CANCILLERÍA EN LÍNEA

Boletín informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina



El canciller se reunió con funcionarios de alto nivel del gobierno de Biden



El canciller Felipe Solá recibió el 13 de abril al asistente especial del Presidente de los Estados Unidos y director principal del Consejo Nacional de Seguridad para el Hemisferio Occidental, Juan Sebastián González, y a la subsecretaria interina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, Julie Chung.

El encuentro celebrado en el Palacio San Martín se produjo luego del almuerzo de trabajo que, de manera virtual, el presidente Alberto Fernández mantuvo con González y Chung en la residencia de Olivos, acompañados por el canciller Solá, el secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz, y la encargada de Negocios a cargo de la embajada estadounidense en la Argentina, MaryKay Carlson.

"Se trató de una conversación prolongada y muy interesante, donde se habló de la posibilidad de que Estados Unidos nos libere vacunas que estén stockeadas allí, y que Argentina necesita con urgencia", dijo Solá tras la reunión.

Acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores Pablo Tettamanti y el jefe de Gabinete de la Cancillería Guillermo Justo Chaves, el ministro señaló que conversaron sobre la deuda argentina y el acompañamiento estadounidense al acuerdo con los bonistas privados y las negociaciones vigentes con el Fondo Monetario internacional. "Le transmitimos claramente nuestros argumentos", enfatizó.

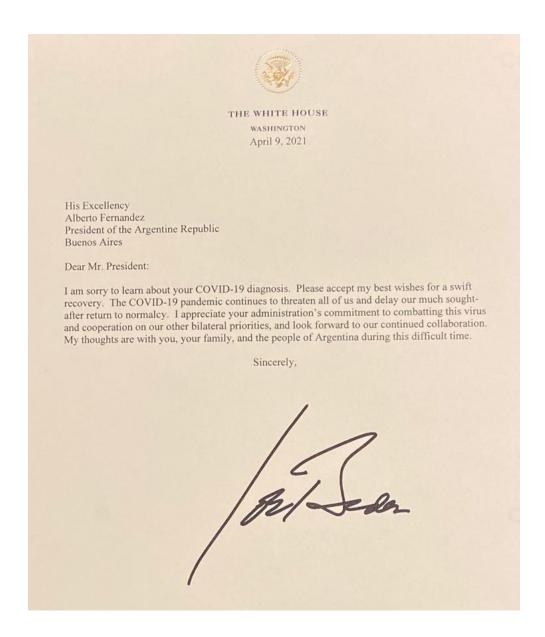
"Se hizo referencia a la carta personal que el presidente Biden le hizo llegar a Alberto Fernández, como así también a nuestras posibilidades económicas del futuro." Y agregó que "ahondamos las conversaciones para llegar a acuerdos de manera tal de poder utilizar el teléfono como un elemento rápido de solución de problemas".

"Estamos muy contentos con esta reunión", finalizó Solá.

Por la Embajada de los Estados Unidos participaron del encuentro la encargada de negocios, MaryKay Carlson; el ministro consejero interino, Chris Andino y el consejero Político Interino, Jamie O'Mealia.



El Presidente de Estados Unidos le deseó una pronta recuperación a Alberto Fernández



I presidente Alberto Fernández recibió el 13 de abril una carta donde su par de Estados Unidos, Joe Biden, le expresa sus deseos de que tenga una "pronta recuperación" del cuadro de COVID-19 que lo mantiene aislado desde hace 10 días.

"Lamento enterarme de que usted fue diagnosticado con COVID-19. Por favor, acepte mis mejores deseos para una pronta recuperación", le expresó Biden a través de una carta que le hicieron llegar a Fernández el director para el Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de ese EE.UU., Juan González, y la subsecretaria interina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado,

Julie Chung, con quienes mantuvo un almuerzo de forma virtual.

En el texto, el mandatario estadounidense destacó "el compromiso" del Gobierno argentino "en combatir este virus y su cooperación en otras prioridades bilaterales", en el marco de una pandemia que "continúa amenazándonos a todos y demora la tan ansiada vuelta a la normalidad".

"Ansío que continúe nuestra mutua colaboración", señaló. Y afirmó: "Mis pensamientos están con usted, su familia, y el pueblo argentino durante estos tiempos difíciles".

Ante sus pares de Iberoamérica, Solá reclamó por un acceso equitativo a vacunas e insumos

El canciller Felipe Solá participó el jueves 15 de abril de la II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, cuya presidencia pro témpore ejerce actualmente el Principado de Andorra. Allí trazó un panorama con los logros y los desafíos que enfrentan nuestros países ante la pandemia y la necesidad de avanzar en innovaciones para un desarrollo sostenible, en consonancia con el lema del encuentro.

De forma virtual, junto sus pares y la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan, Solá aseguró que "para la Argentina innovar es antes que nada incluir la innovación tecnológica con un fin: el pueblo adentro; no dejar a nadie atrás; incluir es generar más puestos de trabajo, modernizando los ámbitos de las producción de bienes y servicios; incluir es potenciar la capacidad personal humana y la capacidad institucional, y tener una infraestructura de servicios públicos que mejore la calidad de la salud y la educación".

La Conferencia Iberoamericana es una instancia de diálogo, concertación e intercambio que está integrada por 22 países (19 latinoamericanos además de España, Portugal y Andorra). Los países de nuestra región, junto a la Argentina, son: Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Cuba, Honduras, Venezuela, Bolivia, Colombia, El Salvador, Perú, Ecuador, Panamá, Chile, Nicaragua, México, Paraguay, Brasil Y Uruguay. Se reúnen cada dos años en una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, donde se emiten líneas de acción para el siguiente bienio. La reunión de cancilleres de hoy es preparatoria de la XVII Cumbre Iberoamericana de Mandatarios que se realizará el próximo 21 de abril.

Acompañado, entre otros, por el secretario de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti; el jefe de Gabinete, Guillermo Chaves, y el subsecretario de Asuntos de América Latina, Juan Valle Raleigh, coordinador nacional de la Conferencia Iberoamericana, Solá manifestó que "el saldo negativo de la pandemia, además del dolor por los millones de fallecidos, es que ha sido injusto el acceso a la innovación tecnológica producida aceleradamente por la pandemia. El acceso igualitario, lo que algunos llevan a marcar como la liberación de patentes e insumos, ha sido desigual".

"Hay países con niveles bajísimos nivel de gente vacunada o de acceso a la primera vacuna. El COVAX no ha sido la solución que esperábamos; debemos ser autocríticos, con una voluntad de mejorar esta situación; si vemos la concentración de vacunas vamos a ver una enorme injusticia y las consecuencias en términos de pobreza y amento de enfermos y fallecidos", añadió, y puso de relieve que "si no hay transferencias de tecnologías y transferencias económicas internacionales que ayuden tanto a países pobres como de renta media, va a ser muy difícil salir adelante. Lo que nos une es el dolor por la pandemia y la necesidad de salir de ella, es mucho más importante esto que aquello que nos separa".

Felipe Solá agradeció además el apoyo a la reanudación de las negociaciones entre el Gobierno argentino y el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la ONU, de la OEA y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas. Ello incluye los llamados al Secretario General a que lleve adelante gestiones de buenos oficios entre las partes.



La Argentina presentó su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2022-2024



On la vocación de continuar contribuyendo a elevar los niveles de protección y estándares internacionales en derechos humanos, el canciller Felipe Solá presentó el 16 de abril la candidatura argentina al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el período 2022-2024, acompañado por el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti, y de la embajadora ante el organismo, María del Carmen Squeff.

"Tenemos una política de Estado y su piedra fundacional es nuestro propio proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Nos propusimos el Nunca Más, es decir, erradicar la impunidad por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar", dijo Solá al participar de la videoconferencia de presentación. "Cuando hay justicia sobre el pasado, un pueblo empieza a creer en la posibilidad de una justicia sobre el presente y sobre el futuro", aseguró.

Agregó que "a lo largo de las últimas décadas hemos podido impulsar numerosos instrumentos de protección de derechos humanos en el plano regional e internacional, logrando una base de consenso importante", y destacó los logros de nuestro país en materia de Derecho a la Verdad, protección de las personas contra las desapariciones forzadas, uso de la genética forense para casos de violaciones a los derechos humanos, ampliación de derechos de distintos grupos en situación de vulnerabilidad y prevención del genocidio y otras atrocidades masivas.

"La pandemia ha avanzado sobre el goce de todos los derechos, ya sean económicos, sociales, culturales, civiles o políticos, golpeando mucho más a los más vulnerables. Se han profundizado los niveles de desigualdad de género, al tiempo que se ha incrementado el riesgo de violencia contra mujeres y niñas. Los Estados y la comunidad internacional tenemos la obligación impostergable de asegurar que la prevención y reparación de inequidades y de violencia de género sean parte central de los planes nacionales de respuesta al Covid-19", afirmó en relación a los desafíos del escenario actual.

"La crisis provocada por el coronavirus nos presenta el reto

de garantizar que las vacunas y tratamientos disponibles sean aceptados y reconocidos como un bien mundial de salud pública y derechos humanos", señaló.

Sobre la candidatura de la Argentina en particular, el ministro dijo: "Nuestra vocación es seguir contribuyendo a elevar los niveles de protección y estándares internacionales en derechos humanos. Por eso aspiramos a renovar nuestro mandato en el Consejo de Derechos Humanos en las elecciones de octubre de este año. La Argentina se compromete a luchar por el fortalecimiento de los procedimientos especiales del Consejo y por el reaseguro que sus titulares puedan ejercer su labor de manera independiente".

"Vamos a seguir apoyando firmemente a la Alta Comisionada Michelle Bachelet y su labor en el terreno, tanto en la supervisión de la situación de derechos humanos como en la creación de capacidades institucionales para que estas violaciones no ocurran, sea quien sea el país que viole los derechos humanos y cualquiera sea su ideología o su identidad política", consideró Solá, quien subrayó también que "hay que evitar dos peligros: la polarización y la estigmatización que siempre están acechándonos y proponer en su lugar una mayor cooperación internacional", subrayó.

En tanto, Pietragalla aseveró: "Somos muy respetuosos y escuchamos los aportes y recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos, y sabemos también que ellos se nutren de las políticas de derechos humanos que lleva adelante el Estado argentino. Los derechos humanos constituyen la columna vertebral de las políticas públicas que lleva adelante el Estado. Esta transversalidad nos permitió lograr avances únicos en la región, que nos han transformado en un ejemplo a nivel mundial".

La actividad contó con la participación de Cecilia Meirovich, directora de Derechos Humanos de la Cancillería.

En la actualidad, la promoción y protección de los derechos humanos constituye una política de Estado transversal a todas las políticas públicas, erigiéndose como uno de los pilares fundamentales de la política exterior argentina, orientada al fortalecimiento del derecho internacional, el multilateralismo, la cooperación, la promoción de los valores universales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas y demás instrumentos internacionales para la promoción de todos los derechos humanos.

Cabe indicar que Argentina ha ratificado todos los tratados internacionales de derechos humanos y que en la reforma constitucional de 1994 se incorporaron con rango constitucional los principales instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos. A su vez, es amplia la agenda de políticas públicas que el gobierno lleva adelante en relación con la temática.

Presentación del Plan de Exportaciones 2021

"Democratizar, federalizar y ampliar las bases de las políticas públicas para la promoción de las exportaciones es uno de los objetivos centrales de nuestra gestión y lo estamos cumpliendo gracias al esfuerzo conjunto, el diálogo constructivo y la sinergia público- privada", aseguró el 14 de abril el secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, al encabezar la presentación oficial del Plan de Promoción de Exportaciones 2021.

El Plan de Promoción de Exportaciones 2021 surge del trabajo realizado en el marco del Consejo Público Privado para la Promoción de Exportaciones, que cuenta con la participación de 240 Cámaras y entidades vinculadas al comercio exterior, y que aglutinan a 18.300 empresas pertenecientes a 68 complejos exportadores argentinos.

Neme explicó que el objetivo es "implementar una política de inserción internacional que permita a la Argentina incrementar sus exportaciones- fuente genuina de divisas para el desarrollo- a través de una estrategia de diversificación de mercados y productos, ampliar la presencia en los mercados consolidados y, al mismo tiempo, ingresar a nuevos mercados de mayor dinamismo, donde la Argentina cuenta con ventajas competitivas". Y agregó: "Si bien el contexto de la pandemia es altamente complicado, las exportaciones argentinas marcan un buen ritmo y aspiramos a superar la cifra de exportaciones del 2019 y alcanzar los 70 mil millones de dólares".

Del lanzamiento participaron alrededor de 480 representantes de cámaras empresariales, gobiernos provinciales y empresas de amplios sectores, entre ellos agroindustria, energía, alimentos, metalurgia, siderurgia, industria química, biotecnología, transporte, servicios, nuclear, equipamiento médico, automotriz,

robótica, TICs, farmacéutica, logística, indumentaria, entre otros.

El subsecretario de Promoción de Comercio e Inversiones, Pablo Sívori, detalló que el Plan de Promoción de Exportaciones 2021, contempla 657 acciones de promoción comercial, entre las que se destacan 140 ferias, 295 misiones comerciales, 93 acciones de posicionamiento, 40 rondas de negocios y 89 talleres de oferta tecnológica.

Sívori marcó que "en África buscamos constituirnos en proveedores de tecnologías y servicios requeridos para su desarrollo productivo, especialmente su sector agroalimentario". En cuanto a Asia dijo: "Particularmente en China, India y en Medio Oriente, buscamos ser socios estratégicos como proveedores de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de una población creciente con mayor nivel de ingreso y patrones de consumo más sofisticados".

"En América del Norte, el Plan busca afianzar y profundizar el vínculo, dada su magnitud y dinámica en los flujos de comercio e inversiones internacionales para reconstruir nuestra presencia como proveedores de Manufacturas de Origen Industrial y de bienes y servicios de la economía del conocimiento", concluyó.

El presidente Ejecutivo de la Agencia Argentina de Inversión y Comercio Internacional (AAICI), Juan Usandivaras, marcó que "queremos construir una cultura exportadora y tenemos el objetivo como Agencia de ser el puente entre la estrategia exportadora del país y la cotidianidad de las empresas", asimismo fijó la meta de "incorporar mil PyMEs más al programa Desafío Exportador" y "tener el 20 por ciento más de actividades que el año pasado, donde llevamos a 1315 empresas argentinas al exterior en ferias virtuales".



Seminario "Mercosur: Reflexiones y perspectivas a 30 años del Acuerdo Regional"



"El sector académico tiene un papel clave en analizar nuestro proceso de integración, sobre todo en hacernos ver lo que muchas veces no podemos o no queremos ver, y esto es fundamental para la toma de decisiones y las políticas públicas para el futuro", señaló el canciller Felipe Solá al dar inicio al Seminario "Mercosur: Reflexiones y perspectivas a 30 años del Acuerdo Regional".

El encuentro académico, organizado por la Universidad de Buenos Aires (UBA), se realizó el 16 de abril en el marco de la conmemoración de los 30 años de la fundación del Mercosur, coincidiendo con el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore por parte de nuestro país. Participaron las máximas autoridades de la Universidad de Buenos Aires (UBA); la Universidade de São Paulo de Brasil (USP); la Universidad Nacional de Asunción de Paraguay (UNA) y la Universidad de la República de Uruquay (UdelaR).

La actividad se estructuró sobre la base de 4 paneles con el abordaje de las siguientes temáticas: económica y comercial; científica y educativa; política ambiental regional; e inclusión digital.

"Los beneficios del Mercosur, que a veces no percibimos, alcanzan también el ámbito académico", indicó Solá, y puso como ejemplo el reconocimiento entre los Estados Partes de los certificados, títulos y estudios a nivel primario y medio no técnico emitido por sus instituciones educativas en las mismas condiciones del país de origen. "Asimismo, por el Protocolo de integración educativa, y también para la prosecución de los estudios de posgrado, en las universidades de los Estados miembros del

Mercosur se acuerda reconocer los títulos universitarios de grado originados por las universidades reconocidas en cada país".

El canciller dijo que "el balance de los 30 años del Mercosur debe ser colectivo, donde todos los sectores aporten su mirada". "Estoy convencido que con el Mercosur nuestros países han dado forma a un verdadero hito para América latina. Hemos alcanzado consensos en términos de democracia y derechos humanos, y el reconocimiento de nuestra diversidad. Nuestro bloque es una plataforma de desarrollo económico y comercial pero no es un bloque cerrado sino que también es una plataforma para que nuestros países se proyecten al mundo. Como mencionó el Presidente Alberto Fernández: somos una zona de paz sin fisuras que dialoga y coopera para pensar y construir un camino al desarrollo", añadió.

Por su parte, acompañado de forma virtual por los rectores de la USP, Vahan Agopyan; de la UNA, Zully Concepción Vera de Molinas; de la UdelaR, Rodrigo Arim; y el rector de la UBA, Alberto Barbieri destacó el trabajo conjunto con los socios para "profundizar la integración de nuestras universidades", al tiempo que enfatizó la necesidad de ampliar "la acción de las universidades para potenciar el Mercosur y la unión de nuestros pueblos, porque nuestras instituciones son una de las áreas troncales del tejido social de nuestro países". Como ejemplo, mencionó que se debe avanzar en "el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito científico y tecnológico" y en "el armado de carreras estratégicas que se puedan cursar en los diferentes países del bloque".

La Cancillería y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) firmaron un Acuerdo para la cooperación triangular

I canciller Felipe Solá y el director general del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Manuel Otero firmaron el 14 de abril un Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de un Programa de Cooperación Triangular.

"Estamos muy contentos de firmar este entendimiento, confiamos en que es muy útil y sabemos que cae en manos experimentadas que están muy atentas al cambio tecnológico en todo el mundo", dijo Solá en el evento virtual, y agregó: "La vida de miles de millones de personas ha cambiado por la pandemia, y entre ellos la de los agricultores a los que están destinados los programas de cooperación como éstos".

Acompañado por Guillermo Justo Chaves, jefe de Gabinete de la Cancillería, y en representación de la Dirección General de Cooperación Internacional Juan Ignacio Roccatagliata, el canciller señaló que "hay un denominador común que es la necesidad de incrementar la productividad vía tecnologías (de manejo de insumos o ambas) y también de incrementar la productividad industrial", y destacó la vocación por la extensión, la organización, lo que significa el cambio tecnológico en el sector agropecuario.

El IICA tiene una extensa trayectoria acompañando a nuestro país en iniciativas tendientes a garantizar la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la agricultura familiar y el desarrollo sostenible. De esta manera, las capacidades de IICA se suman y refuerzan a la reconocida expertise de nuestro país en disciplinas vinculadas con el Instituto, tales y como la disponibilidad de recursos humanos altamente capacitados y

servicios especializados en agroindustria, destinados a mejorar la productividad con el menor impacto ambiental.

Estas capacidades, han permitido que el IICA y nuestro país consoliden una sociedad para la cooperación también hacia terceros países, la cual se ha fortalecido durante los últimos años a través de proyectos concretos de cooperación triangular. Entre ellos, se destaca el exitoso proyecto API-CARIBE, una acción de cooperación técnica conjunta a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO. AR) con países del Caribe para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural.

La firma de este documento responde a una puesta conjunta para enfrentar los desafíos que se nos presentan en materia de seguridad alimentaria y desarrollo rural, en este complejo escenario global. En este sentido, se constituye como una guía clave para la planificación de actividades conjuntas y coordinadas entre el nuestra Cancillería y el IICA, con el fin de contribuir con el desarrollo económico y social, por medio del uso eficaz de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Es importante destacar que el Acuerdo es el resultado de un ejercicio colaborativo entre el organismo y la Dirección General de Cooperación Internacional y contó con los aportes de diferentes actores y contrapartes de gobierno. De esta manera, representa la vocación de continuar fortaleciendo la alianza entre la Cooperación argentina y el IICA.



Alberto Fernández felicitó al Presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso

Il Presidente Alberto Fernández envió el 12 de abril un mensaje oficial al presidente electo de la República del Ecuador, Guillermo Lasso, a quien invitó a "trabajar juntos en pos de nuestra Región" y de esa forma "fortalecer la unidad que nos ayudará a construir todos los días la realidad que se merecen nuestros compatriotas".

"Quiero expresarle mi sincera felicitación por su triunfo electoral que lo ha consagrado como nuevo Presidente de la República de Ecuador", comienza la misiva del mandatario argentino a quien resultara ganador en las elecciones del 11 de abril de ese país.

"Como ha dicho usted, la ciudadanía le ha entregado una oportunidad para servir a su Patria y estoy seguro que así lo hará. Debemos celebrar cada evento electoral en la Región pues afianza la democracia y se fortalece la vigencia del Estado de derecho", reflexionó Fernández. Afirmó que "todos nuestros países enfrentan desafíos enormes en el contexto de

una pandemia que agrava aún más nuestras viejas dificultades"

"Descuento que Usted encontrará en su Temple y en su experiencia, los modos y herramientas para encauzar las vicisitudes que afectan a nuestros hermanos ecuatorianos", remarcó. Además dijo que "son innumerables los lazos culturales y las muestras de afecto entre nuestros pueblos; y se renuevan día a día" y que "la República Argentina por mi intermedio se pone a vuestra disposición para trabajar juntos en pos de nuestra región".

"Tenemos una agenda común; cuente conmigo, señor Presidente, para fortalecer la unidad que nos ayudará a construir todos los días la realidad que se merecen nuestros compatriotas", remarcó.

"Renuevo mis felicitaciones y mis mejores deseos para su gobierno. Con afecto y respeto", concluye la carta enviada por el presidente Fernández.

Solá y França destacaron la importancia de la relación bilateral

El canciller Felipe Solá conversó el 10 de abril con el nuevo ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Carlos Alberto Franco França, con quien coincidió sobre la importancia de profundizar y diversificar el vínculo bilateral. Acordaron cooperar en temas fronterizos en el contexto de la pandemia para garantizar los flujos comerciales.

El flamante canciller del Brasil llamó a Felipe Solá para saludarlo y manifestar su apertura para abordar todos los temas de la agenda entre ambas naciones durante su gestión al frente de la diplomacia brasilera. França resaltó la importancia que para Brasil tiene la relación con nuestro país.

Durante la conversación, repasaron además la agenda regional, las relaciones entre los países miembros del Mercosur y el relacionamiento externo del bloque regional.

Ambos cancilleres acordaron cooperar en temas fronterizos en el contexto de la pandemia, para garantizar los flujos comerciales, y se comprometieron a responder con agilidad ante los inconvenientes que pudieran surgir con el transporte terrestre de mercaderías que puedan presentarse en las fronteras.

Solá agradeció el llamado a su par de Brasil y manifestó que quedó muy satisfecho con la conversación mantenida.



Chaves y el embajador de Brasil compartieron una reunión de trabajo

El jefe de Gabinete de la Cancillería, Guillermo Justo Chaves, compartió el 13 de abril una reunión de trabajo con el embajador de la República Federativa de Brasil en la Argentina, Reinaldo José de Almeida Salgado, donde repasaron la agenda del Mercosur. Además, conversaron sobre el estado de situación en la región frente al Covid-19 y la relación bilateral.

Tras el encuentro que tuvo lugar en la residencia oficial del embajador en Buenos Aires, Chaves resaltó: "Fue una reunión productiva y cordial en la que ratificamos el compromiso de ambos países para seguir trabajando juntos en la integración regional y en la relación entre las naciones".

"Para nosotros la próxima reunión de cancilleres del Mercosur es muy importante, porque va a ser la primera intervención del nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, y también porque vamos a abordar temas que son cruciales para el futuro del bloque regional", dijo el jefe de Gabinete. "El Arancel Externo Común y la idea de flexibilización fueron dos puntos que generaron controversia, y desde la República Argentina intentamos buscar acuerdos pensando en la integración de todas las naciones, en la ampliación del Mercosur y en futuro en común."

La actividad se produjo luego del llamado que le realizó el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Alberto Franco França, al canciller Felipe Solá el pasado 10 de abril.



Se realizarán encuentros empresariales del sector agroindustrial de Panamá

I secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, y el ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama, acordaron el 15 de abril organizar una Ronda de Negocios para promover las alianzas entre empresas de ambos países con la finalidad de impulsar proyectos concretos en el sector agroindustrial, en particular para las nuevas zonas francas panameñas.

En la reunión, que se realizó de manera virtual, Neme y Valderrama coincidieron en la necesidad de impulsar acciones de cooperación y de promoción comercial para incrementar y diversificar el comercio bilateral, así como promover la integración de cadenas de valor entre ambos países.

Se ponderó la importancia de Panamá como centro logístico para fortalecer el comercio de Argentina con todos los países de la región centroamericana, en ambas vías y potenciar los beneficios mutuos en materia de inversiones y exportaciones.

Los funcionarios de Panamá hicieron una presentación sobre las nuevas zonas francas agrícolas recientemente creadas para favorecer el crecimiento económico de aquellas regiones vulnerables de su país, a partir de la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y la transferencia de conocimientos.

Argentina, por su parte, destacó las diversas posibilidades para desarrollar proyectos agroindustriales que integren todo el proceso productivo, desde genética, insumos, agroquímicos, fertilizantes, y servicios profesionales, hasta maquinaria agrícola, manejo post cosecha y todo aquello que involucre transferencia de tecnología para agregar valor.

En 2020, las exportaciones argentinas a Panamá alcanzaron cerca de US\$ 150 millones, lo que reafirmó el superávit de nuestro país en el comercio bilateral.

12

Continuidad del Programa Primeros Años de PNUD para la infancia

En el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el secretario de Coordinación y Planificación Exterior Martín Yáñez envió al Ministerio de Desarrollo Social la autorización a la solicitud de cooperación para realizar un nuevo proyecto de Apoyo a la Implementación del Programa Nacional Primeros años de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF).

El Programa Primeros Años se creó en 2005 acompañando la Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a poco tiempo de su promulgación. Tiene como base y fundamentación los criterios éticos de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) que goza de rango constitucional (Artículo 75 Inciso 22, CONSTITUCIÓN NACIONAL) expresados en dicha Ley.

En este marco actualmente se encuentra vigente el proyecto PNUD ARG/16/015 de apoyo a los Primeros Años, Acompañamos la crianza, Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia, que finaliza este año y entre otros logros tuvo:

- Desde su inicio el Programa se asentó en los territorios (379 localidades de 19 provincias).
- Cuenta con un plantel de 409 profesionales altamente calificados en el nivel central, provincias y municipios.
- Se abordó y sensibilizó alrededor de 1.500.000 Familias con niños de 0 a 4 años (2.500.000), 12.000 mujeres embarazadas (adultas y adolescentes) y referentes comunitarios.
- Se conformaron y pusieron en funcionamiento 1.086 espacios de sostén y acompañamiento en los que han participado 307.115 familias.

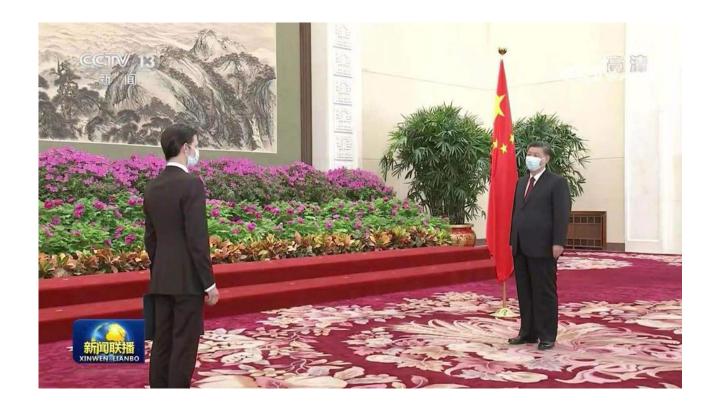
El nuevo Programa pondrá el foco en las familias con niños de 0 a 4 años y en las mujeres embarazadas (y otras personas gestantes) en situación de vulnerabilidad social, a fin de fortalecer sus capacidades de crianza con un conjunto amplio de recursos y herramientas para ejercer sus derechos.

Con el objetivo de promover el desarrollo de las niñas y los niños, y de quienes se ocupan de su crianza, serán implementadas distintas estrategias orientadas a sensibilizar a la población acerca de la importancia de los primeros años de vida. Se trata de brindar herramientas y asesoramiento en temáticas relacionadas con el desarrollo infantil, a través de capacitaciones y materiales elaborados especialmente para desarrollar proyectos institucionales de apoyo a la crianza, a las familias y a la comunidad.

Este proyecto PNUD asume nuevos desafíos en el marco de la promulgación de leyes recientes, especialmente la Ley de los 1000 días, que amplían derechos y que se expresarán en necesidades concretas de las comunidades y las Familias.

El Programa Primeros Años tendrá un presupuesto de USD 27.672.623, se espera que entre en vigencia este año y tenga una duración de 5 años.

La autorización del secretario Yáñez fue enviada el 7 de abril al Ministerio de Desarrollo Social y, a partir de ese momento, la Dirección de Proyectos de Implementación Nacional (DPROY), el PNUD y la SENNAF comenzaron a trabajar en la formulación del nuevo proyecto.



El embajador argentino en China presentó las cartas credenciales a Xi Jinping en persona

La embajador de Argentina en la República Popular China, Sabino Vaca Narvaja, presentó el 14 de abril, en persona, las cartas credenciales enviadas por el Presidente Alberto Fernández al presidente de ese país, Xi Jinping. La ceremonia se realizó en el Palacio del Pueblo de Beijing.

Las cartas credenciales son enviadas de un jefe de Estado a otro y otorgan formalmente acreditación diplomática a un individuo para ser su embajador en el país del presidente que recibe la carta.

Hace dos meses, Sabino Vaca Narvaja fue designado embajador por el Senado de la Nación Argentina, luego de que la Comisión de Acuerdos de ese organismo aprobara sus pliegos. Además, en enero pasado, China le había otorgado el plácet diplomático en tiempo récord.

El ministro recibió al embajador ante Cuba, Luis Ilarregui



La canciller Felipe Solá se reunió el viernes 16 de abril con el embajador designado en Cuba, Luis Alfredo llarregui, quien viajará en breve a La Habana para iniciar su gestión, a fin de despedirlo y dialogar sobre las posibilidades de potenciar el vínculo con la nación caribeña en lo político y en lo económico.

Durante el encuentro con llarregui, el canciller destacó la relación diplomática histórica y fraternal que une a ambos países, y en especial la necesidad de fortalecer la cooperación en el marco de la lucha contra el Covid-19.

Ambos consideraron además las potencialidades de crecimiento en el intercambio comercial y en las diferentes áreas de cooperación, sobre todo en materia agrícola, de ciencia y tecnología y de turismo.

Ilarregui, quien fue intendente del partido bonaerense de Ayacucho y se desempeñó como diputado y senador provincial, reemplazará al embajador Javier Figueroa, designado como representante argentino ante el Reino Unido.

El Senado de la Nación había aprobado su pliego por amplia mayoría el pasado 24 de febrero. Su designación fue oficializada luego por el Decreto 152/2021, publicado en el Boletín Oficial el 12 de marzo, con las firmas del presidente Alberto Fernández, del jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y del ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Solá. El Gobierno de la República de Cuba ya le había concedido oportunamente el plácet de estilo para ser representante argentino en la isla.

Al exponer en febrero último por videoconferencia ante la Comisión de Acuerdos del Senado, el flamante embajador recordó que "Cuba ha sido militante contundente de la causa Malvinas a favor de la Argentina". Y añadió: "En términos económicos, nuestro primer comprador de Centroamérica es Cuba, con una balanza favorable a la Argentina, pero hay que avanzar en el aspecto comercial. A su vez, Argentina es el país de América del Sur con mayor cantidad de turistas hacia Cuba".



La iniciativa Agujero Azul avanza con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el marco del debate del proyecto de ley que busca proteger la diversidad marina a través de la creación de un "Área Marina Protegida Bentónica" en la zona conocida como Agujero Azul, una región de alta productividad primaria del Talud Continental, el canciller Felipe Solá y el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur Daniel Filmus participaron el 16 de abril de una videoconferencia en la que manifestaron el apoyo de la Cancillería argentina a la iniciativa.

El Agujero Azul es una región de alta productividad primaria. Es área de alimentación de varias especies de gran importancia económica como la merluza, la anchoíta, la vieira patagónica y el calamar, y de muchas especies de aves y mamíferos. Debido a la abundancia de recursos biológicos, el sector lindero a la Zona Económica Exclusiva registra una intensa actividad pesquera extranjera que se centra en la captura del calamar.

El proyecto de ley impulsa la creación de un "Área Marina Protegida Bentónica" en la porción de "plataforma continental bajo jurisdicción argentina" que corresponden al Agujero Azul, pero al ser de carácter "bentónica" involucra solo el lecho marino excluyendo la columna de agua superior.

"Este proyecto pone sobre la mesa de una manera mucho más fuerte la cuestión de la conservación en la milla 201 en aguas internacionales cuando el lugar en donde no hay ley, afecta la biomasa del lugar donde hay ley", dijo el ministro y agregó: "de esta manera se crea un concepto que va a ser muy difícil rechazar internacionalmente y se honra el lugar donde descansan los 44 héroes argentinos".

Por su parte, el secretario Filmus sostuvo: "La iniciativa de los diputados (Graciela) Camaño y (Máximo) Kirchner está destinada a defender la soberanía sobre nuestra Plataforma Continental argentina, a la cual recientemente se le ha demarcado el limite exterior a través una ley votada por unanimidad en Congreso, respalda una política de Estado llevada adelante durante más de 20 años. Argentina tiene en el Atlántico Sur un desafío de soberanía y una estrategia de desarrollo".

De la videoconferencia participaron los diputados Graciela Camaño y Eduardo Valdés, como así también sus pares German Martínez, Ayelén Sposito, Mabel Caparrós y miembros de los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ciencia y Tecnología y de la Administración de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nucleados en la iniciativa Pampa Azul.

La iniciativa Pampa Azul está dirigida a promover el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación sostenible en el Atlántico Sur, con el fin de crear una cultura del mar en la sociedad, fomentar el uso sostenible de los bienes naturales marinos y fortalecer el crecimiento de la industria nacional asociada. Se trata de una de las articulaciones interministeriales más significativas de la historia a través de la creación de un Comité Interministerial que nuclea a 7 ministerios: Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación; de Agricultura, Ganadería y Pesca; de Defensa; de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto; de Turismo y Deportes; de Seguridad; así como también el de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Argentina y México celebraron la III Reunión del Foro de Reflexión del acuerdo de asociación estratégica

LI 12 y 13 de abril se realizó el III Foro de Reflexión Argentina-México, titulado "ARGENMEX, ARGENMEXIDADES Y FUTUROS". El evento fue organizado por las cancillerías de ambos países en el marco de la "Hoja de ruta para la reactivación de los mecanismos bilaterales entre México y Argentina en 2021", suscrita durante la visita oficial que el presidente de la Nación, Alberto Fernández, realizó al hermano país del 22 al 24 de febrero pasado.

La temática del encuentro estuvo centrada en la experiencia del exilio argentino en México, en ocasión de su 45° aniversario.

La inauguración estuvo a cargo del secretario de Relaciones Exteriores de nuestro país, Pablo Tettamanti, mientras que la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana estuvo representada por su director general para América Latina y el Caribe, Martin Borrego Llorente.

Los directores de las Academias Diplomáticas de ambos países, el embajador Victorio Taccetti de Argentina y Alejandro Alday de México, junto a la internacionalista Natalia Saltalamacchia, moderaron las tres mesas de discusión.

El Dr. Pablo Yankelevich del Colegio de México fue el orador principal y 16 panelistas invitados describieron, en tres mesas de diálogo tituladas "La experiencia Argenmex", "El mapamundi Argenmex" y "La Argenmexidad como gesto y trayectorias posibles", sus vivencias personales de binacionalidad, sus trayectorias profesionales y las vinculaciones estrechas que existen entre ambas sociedades, especialmente en el plano académico, artístico y cultural.

Participaron como panelistas las siguientes destacadas personalidades de la comunidad "Argenmex": Adriana Puiggrós, pedagoga y docente; Noé Jitrik, crítico literiario y escritor; Julieta Ulanovsky, diseñadora; Carlos Díaz, editor; Candelaria Luque, historiadora; José Miguel Candia, sociólogo; Carlos Fidel, economista; Analía Solomonoff, gestora cultural; Néstor García Canclini, filósofo y antropólogo; Emilia Ferreiro, psicóloga con especialidad en psicolingüística; Pablo Gershanik, artista escénico; Amanda García Martí, artista visual; Modesto López, cineasta y gestor cultural; Alejandro Katz, editor; Ana Jaramillo, Rectora de la Universidad Nacional de Lanús, y Hernán Gómez Bruera, politólogo.

En la clausura del evento, el embajador argentino en México, Carlos Tomada, agradeció el compromiso de los panelistas, quienes compartieron sus experiencias personales en ese "tránsito del terror a la esperanza" y señaló que la identidad "Argenmex" es un activo para la relación bilateral con el cual se puede proyectar hacia el futuro con acciones conjuntas.

Argentina unida

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto República Argentina